

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

# POLITICA

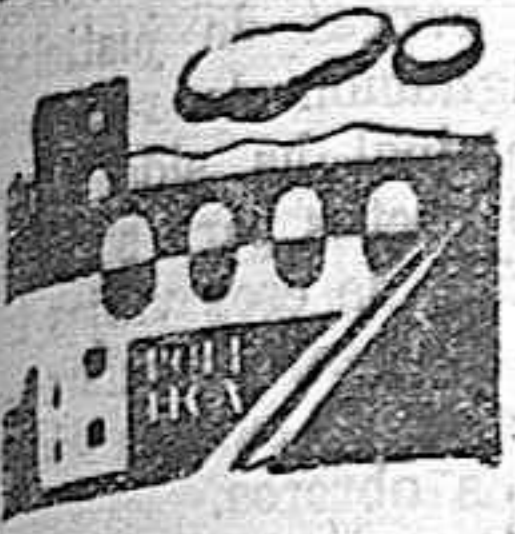
PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	12 id.
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado	

DIARIO DEL SUR

DIARIO DEL SUR

Córdoba. - Marzo, 1932. - Lunes 7

Director: Joaquín García Hidalgo  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4 :: TELÉFONO 2022 3.ª época : Año III : Número 424



## La religión por gualdrapa

Cada día sentimos un asco más profundo por esa clase de gente que engualdrapa sus intereses y sus ideas políticas con la religión. Los de Cristo-Rey y la "Fides intrépida". Nos parece que existe en nuestro país un fondo de mascarada insobornable y muere. Los problemas son materiales, están a flor de piel, duelen en la carne viva. El Estado corrompido, quiere recrearse y rompe su cáscara monárquica y se laiciza y desmilitariza. ¿Qué significa, en principio la República, sino la devolución del Estado a la inspiración popular, láica y civil? Pero las oligarquías del dinero y la sotana se resisten. Hay en ellas una tendencia a la esclavitud del Estado, y por ende al envilecimiento de la vida social. Quisieran retornar a los tiempos del padre Claret y Sor Patrocinio, o más lejos, a los tiempos de los concilios visigóticos, cuando la Iglesia, convertido Recaredo, so pretexto de perseguir a los herejes, metía en "im-paces" o daba al fuego a las auténticas fuerzas de renacimiento que bullían en el pueblo.

¡Gente corrompida, que revela, hasta en la estructura de su cerebro, taras mágicas, terrores y malicias medievales! Política y religión. Sotanas conspiradoras, frailes trabucaires, iconolatrias y mitos dorados de fe, procesiones, escapularios, adoraciones nocturnas, medallitas, jaulas donde el cura como un gerifalde penetra la conciencia de una virgen, sacristías, fagot. Y toda esta cosa, espesa y castiza, pretendiendo derramarse por la vida nacional, inundar la política, cegar los respiraderos del Estado, gotear su acidez en los hogares. Y en el nombre de Dios. O de Cristo, su Hijo, del buen Galileo, amigo de los pobres, que predicaba sus bienaventuranzas a todos las que son portadores de la santa sencillez, de la pobrecita humildad.

¡Viva Cristo-Rey!--gritan las gavillas mendaces de los buenos católicos, que no pueden ser peores católicos. Porque la majestad de la Iglesia nada tiene que ver con las cosas de este mundo, sino es para espiritualizarlas. Y de la organización clerical que pugna por arrollarnos se desprende un materialismo despreciable, una ansia de dominio temporal y de influencia política que la Iglesia, bajo las cúpulas vaticanas, no puede bendecir.

Se insiste en el mito de la teocracia. Esos padres españoles de familias católicas, y esas damas beatas, quieren entregarle la nación española a Cristo-Rey y a sus furrieles los teatinos. Pero Cristo no quiere reinar. "Mi reino no es de este mundo"—dijo el Rabbi. Pues contra la voluntad divina, resplandeciente en las Escrituras, que los buenos católicos españoles desconocen, quiere la cleriquería que Cristo se corone rey de los españoles, como Chindasvinto.

¿No perciben en el pueblo un instante auroral, de alegría de libertad? Instante que la Iglesia, si en España tuviera el espíritu de sabiduría que en Roma, debiera loar. Porque Roma quiere civilizar. Ya Pablo se sentía orgullosamente ciudadano antes que san to. Y civilizar es ayudar estos grandes estímulos nacionales de rejuvenecimientos y vida en plenitud. Pero no ahogarlos en el terror ceste, en el anatema. No alzar el crucifijo y a cristazo limpio—como dice el gran don Miguel de Unamuno—escalabrar laicos.

El pueblo suele marchar silencioso, a la sombra de los magos, historia adelante. Pero si los magos, en beneficio de su casta, aspiran a detener las filas de los hombres que avanzan, los hombres devoran a los magos. Esto ha ocurrido siempre, en los primeros días de la humanidad y en los más recientes. Las tribus devoran a los patriarcas, a los magos, a los papas y a los emperadores, cuando la jerarquía rebasa las leyes naturales, biológicas de la horda.

En este momento español, la volición biológica es la libertad. ¿Qué tiene que ver la Iglesia con la libertad, que tiende a robustecer y sanear el alma colectiva? La pobre gente beata, febril de preces, un poco epileptoide, dúlica, y trivial le llama a su sumisión a la clerocracia "fides intrépida". Y se presta a combatir al pueblo poderoso, para que Cristo reine. ¿Sobre qué va a reinar Jesucristo? ¿Sobre el hambre y el odio? ¿Sobre la guerra intestina? ¿Sobre los señoritos aciviles y la plebe sin zapatos? ¿Sobre los generalitos guatemaltecos y los policastro de siete suea? ¿Sobre una nación sin albedrío, que tenga en el lugar de corazón la viscera pintada de los jesuitas? ¿Pobre Señor de las almas sencillas que diste latigazos a los mercaderes, ¿qué quieren hacer con tu Verbo los que alaban tu nombre? Quieren hacerte monarca de los locos, emperador de los usureros, patriarca de los cínicos, capellán de los egoístas, papa de los millonarios, rey de los vagos. Y sobre todo, arcángel furioso contra el pueblo que te seguía, junto al lago de Tiberiades y hoy quiere, simplemente, que se aumente su ración de pan y de justicia!

Del pensar y del vivir

## El único motivo

Conforme las Cortes van disolviendo el proyecto de Ley del divorcio, se va haciendo cada vez más patente una verdad que, por imposición del hábito y de los prejuicios sociales, cuesta a todos demasiado trabajo reconocer. Esta verdad es que las causas del divorcio debieran ser reducidas a una sola, que es la ver-

dadera: la incompatibilidad de los cónyuges y su voluntad manifiesta de disolver el vínculo.

Ello parece demasiado fuerte a quienes se hayan acostumbrado a ver en la unión de varón y de hembra un lazo indisoluble. Que un hombre o una mujer con traigan nuevo matrimonio en vida de otro contrayente parece tan disparatado como se lo pareció al viejo Juvenal. De tal suerte los dogmatismos de los hombres han primado sobre los mandatos de la Naturaleza y las ficciones formularias sobre las escuetas realidades.

Se pretende numerar en el proyecto de Ley las causas y reducir las a seis o siete; pero a cada momento aparecen nuevos motivos decisivos para la ruptura. En la última sesión quedó sin decidir si la embriaguez habitual de uno de los cónyuges debe ser motivo para que el otro solicite el divorcio. La confusión fué todavía mayor cuando un diputado interrumpió para decir que, si la embriaguez era causa de divorcio, con mayor motivo debiera serlo la toxicomanía. La discusión quedó aplazada en este punto; pero no parece que debiera discutirse siquiera afirmación tan racional. No hay motivo ético, ni jurídico que obligue con razón a una persona a convivir con otra que padece alcohólico, morfínico, cocaínico o cualquier otro vicio de los que trastornan el juicio y predisponen al crimen. Esos motivos de divorcio son tan ocultos o más que el adulterio y que los malos tratos de obra.

¿Son los citados los únicos motivos racionales que pueden justificar el divorcio? No; son innumerables, tantos como los que terminan el aborrecimiento mutuo. Desde luego las enfermedades contagiosas, las que pueden ser transmitidas por herencia y las que por su carácter repugnante trastornan la salud de quien ha de cuidarlas a todas horas deben ser causas de separación, no ya de lecho y habitación, "thorum et mutuum cohabitationem", como pedían los antiguos teólogos, sino completa. Y no se diga que es deber de los esposos atenderse mutuamente. Hay casos en que esa asistencia es imposible y en que los mismos médicos y enfermeros tienen que ser sustituidos con frecuencia. Además hay personas que se hallan predisuestas al contagio y los domicilios particulares no suelen hallarse en las condiciones de los sanatorios y hospitales para evitarlo. Es absurdo y cruel obligar a una persona a la exposición constante a la enfermedad y a la muerte, y a la abstención sexual definitiva en plena juventud, por un resto de respeto pueril a las viejas formas matrimoniales o a las nuevas tan vanas como la antigua "confarreatio".

La brutalidad de carácter no puede ser consignada en la ley; sin embargo, ella suele ser la causa de la mayor parte de las disensiones domésticas, que tanto influyen en la mala educación de los hijos. Esa brutalidad, cuando es comprobada una y cien veces, dentro y fuera del hogar, es motivo tan fuerte de separación como cualquier otro. Pero se puede todavía ir mucho más lejos: la diversidad de creencias y de opiniones en materias fundamentales hace imposible la

## A nuestros lectores

*POLITICA va a entrar en un periodo de reorganización para robustecer sus medios económicos de subsistencia. Como no se nutre de fondos de reptiles nuestro periódico, ha de tirarse en virtud de la simpatía de sus lectores. Afortunadamente contamos en nuestra provincia con bastantes amigos que no ven en POLITICA lo político, es decir, lo accidental, sino lo permanente y profundo que es el culto a la civilidad y a la cultura. A esos amigos, como hacen algunos órganos comunistas de Francia, hemos de recurrir, poniendo a prueba la calidad de su adhesión.*

*Hecha voluntad de reconstituir nuestra economía a base de una sociedad con recursos bastantes para afrontar las vicisitudes de nuestras campañas y de los tiempos, sociedad que administre el periódico y procure elevarlo de rango industrial, con plena libertad de iniciativas en cuanto no afecte a su ideario, nuestro querido director señor García Hidalgo ha creído su deber poner a disposición de los gestores de esta reorganización su cargo de Director. En esto no vemos sino un gesto de delicadeza de dicho diputado, cuya obra de saneamiento político es consubstancial con este periódico, así como la doctrina obrerista y liberal que nos rige. Quiere decir que una vez formalizada y en auge la nueva estructura económica de POLITICA, desaparecerá la razón de delicadeza y el señor García Hidalgo, con plena libertad en cuanto a la inspiración social y política de nuestro diario se refiere, seguirá dirigiéndolo, con un sentido, podemos asegurarlo a nuestros lectores, cada día más izquierdista.*

convivencia; tras esa divergencia acaba por surgir el odio irreconciliable. Porque las ideas religiosas, políticas y sociales responden a nuestra naturaleza, a nuestra cultura y a nuestra situación en la vida y no es posible que profesemos amor intenso a quien, en todos esos puntos fundamentales del pensar, discrepa de nosotros y se orienta en sentido diametralmente opuesto.

¿Cuántos son, en resumen, los motivos lógicos del divorcio? Contestemos nuevamente que son innumerables y que pretender consignarlos taxativamente en la Ley es una pretensión irrealizable; siempre quedará sin consignar alguno fundamental y primario. Por eso se olvidó la Comisión de la embriaguez consuetudinaria y de la toxicomanía y por eso, si tiene en cuenta esas enfermedades, se olvidará de las producidas por el "gonococo" igualmente funestas para el convivente y, por ello, quedará

siempre fuera de la ley alguna razón potísima de separación; porque son tantas que es imposible que sean previstas por el más casuista de los legisladores.

¿Qué hacer entonces? Lo mejor sería declarar que el matrimonio puede y debe ser disuelto por voluntad mutua y manifiesta de los cónyuges. Ciertamente él parece prestarse a que el marido coaccione a la mujer; pero, aparte la consideración de que ello pudiera evitarse no concediendo la separación cuando no se alegue otra causa, sino después de pasado un año de la petición, se puede estar seguro de que, cuando un marido coacciona a su mujer para que solicite el divorcio y consigue amedrentarla para que lo haga, entonces el divorcio existe ya de hecho y la mujer va ganando con separarse de un hombre que ni la quiere, ni la respeta, ni vacila en violentarla para romper los lazos que a ella le unieron.

Queda en favor de los partidarios de la indisolubilidad del vínculo un último alegato: los hijos. Pero, al llegar aquí, se olvida que el papel de los hijos en la familia va cambiando, como todo cambia y que su educación peligra tanto o más cuando viven con padres que se odian y que no pueden ocultarlo, que cuando viven con uno solo o en una escuela con carácter de internado.

Se ha hecho observar que las estadísticas de los países en donde existe el divorcio demuestran

## Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 450. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tapon, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque.-Librería.-Córdoba



# LOS PUEBLOS

que el noventa por ciento de los solicitados corresponden a matrimonios estériles. Se olvida, además, que, dentro de muy pocos años, la escuela única será una realidad, que todos los niños, sea cualquiera su estado social, pasarán la mayor parte del día en esa escuela y que acabarán por comer y dormir en ella hasta llegar a la pubertad. Para los im-púberes se reconoce ya, en todas partes, que el mejor sistema de educación y de convivencia es el comunista. De los mayores se podrá hablar más tarde o no hablar. En cuanto a los niños, todos prefieren, con razón, las colonias escolares, las escuelas bosque y los internados modernos, alegres y risueños sin los vicios de las viejas estancias frai-lunas, en que todos comen, estudian, visten y juegan lo mismo, los hogares fríos, como lo son casi todos los de los pobres y a aquellos de los ricos que se llevan mal, aun cuando entre ellos no exista otro motivo de divorcio.

En rigor, no debe haber en la ley más que uno: la voluntad de los contrayentes. La mayor parte de los otros son difíciles de probar; pero lo que sí es evidente desde las primeras separaciones bíblicas y los divorcios persas, es que quien no quiere convivir con otra persona no convive, y que todas las leyes humanas son impotentes para prestar realidad a un vínculo que, cuando es opuesto a la voluntad de los a él sujetos, ya no pasa de ser una mera ficción.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted POLITICA

## Puente Genil

### ACUERDOS IMPORTANTES DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

En sesión celebrada por esta Agrupación el primero de Marzo, se ha acordado aprobar, por mayoría absoluta, la gestión del compañero Gabriel Morón durante su estancia en ésta con motivo de los sucesos desarrollados el día 14 de Febrero próximo pasado y que por los cuales y dado el maridaje de ciertos elementos poco escrupulosos, se querían hacer responsables a significados socialistas de tales sucesos, evitándolo el compañero Morón con su acertada y enérgica intervención.

Al mismo tiempo se acordó hacer extensiva dicha aprobación de solidaridad al compañero Joaquín García Hidalgo, por su enérgica y acertada campaña en contra de las autoridades representativas de la provincia.—El Secretario, José Díaz.

*Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.*

## GRAN BAR

Plaza de la República :: Teléfono 2273

### NOTA DE PRECIOS

#### Cerveza:

Litro . . . . 1'25

Un hock . . . 0'40

Medio hock . . 0'20

#### Cerveza negra:

Un hock . . . 0'40

Medio hock . . 0'20

Medio vermouth . . 0'15

Café exprés . . . . 0'30



Estos precios se entienden en el mostrador. En la mesa, el 20 por 100 de aumento.

Prohibida la propina

## El Carpio

**PARA TERMINAR**  
Francisco Gracia Espin, con su eterna afición al cotilleo político, hace una lamentable contestación que no contiene más que hipocresías. Ya por última vez contesto, reconociendo que otros fine más prácticos requieren mi atención.

El señor Gracia no es Lenam. Bien, y aceptado por mi parte, que no es "Lenam" si su colaborador más asiduo.

En lo más mínimo me duele que censuren mi actuación. Soy demócrata, batante más demócrata que el señor Gracia, y eso creo que la crítica política es una función muy saludable. Lo que no permito a nadie, es que los términos soeces, las insidias y las calumnias, las emplee en el terreno personal y en provecho de sus comanditas políticas.

¿Que mi contradictor ha huído de actividades políticas? No es que me interese esta ausencia suya del ruedo caciquil; pero... vamos, que no lo creo. Es de dominio público en este pueblo la frase lapidaria que el señor Gracia Espin lanzó cuando le requirieron para que dejara la Alcaldía, en tiempos de la Dictadura de Berenguer. ¿No se acuerda? Me parece que fué ésta, parodiando a Romanones: "¿Dejarme yo de política, si temo que mi existencia se acabe cuando haga esto?" Tan fragil de mentalidad es que tampoco recuerda cuando a un sindicalista, en el año 18, le requirió para que depusiera de su actitud y expuso: "Compare Rafaé, la cuestión nuestra es apo-

derarnos del Ayuntamiento aun- que sea vetidos de curas."

Como botón de muestra de la sinceridad de este señor, allá va el siguiente:

Según el acta de arqueo levantada al dejar la Alcaldía, dejó una existencia en caja de 4.225 pesetas. Pero también dejó de pagar obligaciones por valor de 6.556'95 ptas., que ha abonado este Ayuntamiento y que correspondían a la Diputación provincial, a la Hacienda, a la Eléctrica de la Vega de Armijo, a la aportación por cargas de justicia...

La consignación de representación municipal ha sido recedida en 250 peetas para subvenir a la necesidad de esos viajes im- periosos — no espectaculares — que hay que hacer para gestionar trabajo a los obreros.

Los caminos vecinales dice la Ley que se irán ejecutando por orden de prelación. Si la Diputación en este caso no lo efectúa como dice, el por qué de esta sistemática oposición a que se construya el de El Carpio. Entonces es justa y legal la campaña que lleva el diputado don Joaquín García Hidalgo.

Se condeule el señor Gracia del mal que recibe; no sabe que todo el que se comete, se devuelve, y eso le sucede; esto no es la comedia que saben representar. "Las ofensas entre gitanos no existen".

El señor Gracia, por último, me lanza una insidia, impropia de los medios aristocráticos donde se desenvuelve. Yo, que jamás he querido recurrir a estas frases de baja estofa, he de decirle que en algunos sitios le conocen y no precisamente como representación de masculi... que comete alardes.

Como no he de volver a insistir, cuanto de mí se manifieste lo dejo al criterio de los lectores. Francisco Millán.

## Ganaderos, os interesa conocer...

Que la Asociación de Productores de Leche de Vaca, habiendo obtenido permiso de las autoridades para celebrar

### Feria y Exposición de Ganado

os invita a que concurráis a la misma que ha de celebrarse el domingo 1.º de Abril y a partir del mismo todos los meses el primer domingo.

Sitio señalado para tal fin el LLANO DE VISTA ALEGRE (Paseo de la Victoria).

Productores de Leche de Vaca y ganaderos, concurrir a vuestra feria.

Se necesita dehesa próxima a esta capital. Dirigirse a la

## Asociación de Productores de Leche de Vaca

### ANUNCIANTES:

*POLITICA* lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee *POLITICA*. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en *POLITICA*.

*POLITICA* es el periódico de mayor difusión de la provincia

### SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN

SECCION

HIERROS

FERRETERIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICA DE HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO y CORONA

HERRAMENTAL VETB RINARIO

VIGAS

CHAPAS

ACEROS, etc.

GOMAS, PINTVRA

ESPECIAL PARA

HERREROS

HERRAMIENTAS, etc.

MOTORES

TVBERIAS

ACCESORIOS, etc.

TRILLADORAS

ARADOS

SEMERADORAS, etc.

HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO y CORONA

HERRAMENTAL VETB RINARIO

ALMACENES ROSES en CORDOBA

AVENIDA CARRACEDO

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos · CORDOBA · Teléfono 2-6-0-6

# POLITICA

Diario del Sur

## TARIFA DE PUBLICIDAD

● ● ● ANUNCIOS POR LINEAS ● ● ●

### EN PRIMERA PLANA

Artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Notas bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

### EN SEGUNDA, SEXTA Y SEPTIMA

Artículos industriales, 0'25 pesetas línea. Entrefilets, 0'30. Notas bibliográficas, 0'20. Entre el texto, 0'30. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 140 pesetas.

### EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'60 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40. Plana completa, 180 pesetas.

### EN CUARTA Y QUINTA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'90 pesetas línea. Artículos industriales, 0'75 pesetas línea. Entrefilets, 0'55. Notas bibliográficas, 0'50. Al final de la plana, 0'50 pesetas línea.

### EN OCTAVA

Línea 0'60 pesetas.

### PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Sección de anuncios económicos clasificados, 20 palabras 60 céntimos; cada palabra más 0'05. Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Elogiando sitio el 20 por 100 de aumento.

Esquelas de defunción desde 15 pesetas en adelante, según tamaño y lugar donde se inserten.

Administración: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4



# La República en Córdoba

## En el cementerio de San Rafael

Don Enrique Lorente, don Francisco Márquez Raigón y varios señores más, nos visitan para exponernos la siguiente queja: En el Cementerio de San Rafael el servicio de muertos funciona como el servicio de vivos en el Ayuntamiento. Fueron ayer a darle tierra a los restos mortales de don Pedro López Castro, padre de un amigo. Encontraron que la sepultura consistía en una especie de fosa común, que para resultar más discreta con los cadáveres estaba dividida por especie de cisternas fabricadas con cuarterones de ladrillos y lodo. Es decir, que la división entre los muertos, esa división que cuidan como un amor póstumo los familiares, no existía. Con un poco de lluvia se fundían los huesos de los vecinos en fango. El duelo protestó y el administrador explicó, entre desplantes, estas deficiencias. Entonces los deudos del difunto quisieron arreglar la

tumba, por su cuenta, ya que sobre ser una fosa común resultaba estrecha para la caja y llamaron a un maestro albañil. Este pidió ladrillos y materiales para la mezcla. Pero le trajeron ladrillos viejos y rotos y barro. Insistieron y uno del duelo pidió el teléfono del Cementerio para denunciar ante la Comisaría de Vigilancia estas deficiencias. Utilizó el aparato, pero el de la Comisaría estaba sirviendo. Entonces llamaron a POLITICA y el conserje del Camposanto dijo que el teléfono no servía para estos menesteres. El incidente se solucionó "a fuerza de persuasión". En vista de que la protesta era enérgica, aparecieron ladrillos nuevos y mezcla. ¡Da gusto de que lo entierren a uno con las facilidades que da la democracia republicana de Córdoba y la corrección de los funcionarios de cementerios!

## «Viva la Monarquía y Cristo-Rey!» en la calle de Gondomar

Mientras el gobernador señor Varela Valverde se enardece hablando del principio de autoridad y de la bárbara franqueza de los socialistas con "Miss Belalcázar" o el Hermano Daniel, en plena calle Gondomar inauguraron los beñuzas un Centro tradicionalista, en el que se dieron estentóreas vivas a Cristo-Rey y al rey Alfonso.

El gobernador, naturalmente, no los oyó. Ni el Don Juan de la Fiscalía de la República en Córdoba. El gobernador no se enteró. Algodones en los oídos. Una barbita. Una capa de niño viejo que no ha rotó un plato. Y la capa de "Miss Belalcázar" que

todo lo tapa. ¿Cunde el hambre y la miseria? ¿Lanzan ciegos y niños del Hospicio a la calle glacial? Esto no interesa. Sino que Guerra Lozano no sea vencido por García Hidalgo. Y, ¡viva Cristo-Rey y el rey Alfonso! en la misma nariz de la República. Por primera vez en Córdoba se inaugura un Centro Tradicionalista. En Córdoba no ha existido jamás tal cosa. Claro está que se trata de un centro alfonsoino disfrazado y que entre sus socios de honor, también disfrazados, figurarán el gobernador de la República Valera Valverde y su pequeño gorila amaestrado.

guieron por la Ferroviaria, Tejada y Cañizares, alma y arma del conjunto.

Por la Balompédica, Obispo, en primer lugar, siguiendo en méritos Copado, Cerda y Castellano.

ZUR

### Partido infantil

Ayer, domingo, a las diez y media, se celebró un partido de fútbol en el campo de los Salesianos entre los equipos infantiles Balompédica y Selección Española, ganando el primero por 8 a 1.

Se distinguieron del equipo ganador, Gutiérrez, Sevillano y Canales.—M. Montero.

## Los obreros de Villaharta

La sociedad obrera de agricultores y oficios varios de Villaharta ha dirigido una solicitud de protesta al alcalde de aquel pueblo por el boicot que los propietarios están ejerciendo contra todos los obreros de filiación socialista.

Dichos obreros, que observan escrupulosamente los acuerdos del Jurado Mixto, están sin trabajo a pesar que es la época propicia para encontrar ocupación. Débese ello a que el alcalde y los patronos, de acuerdo con «Mis Belalcázar», funesto secretario del no menos funesto gobernador civil borbónico, boicotean a esos pobres trabajadores que no han cometido otro delito que el de ser socialistas.

Protestamos de la inculcable conducta de esos patronos y una vez más de la actuación de «Mis Belalcázar», cuya principal misión en el Gobierno Civil es la de una tenaz persecución contra sociedades que no tengan matiz republicano vaquerista.

## Noticiario

### Bautizo

El pasado domingo 6, y en la iglesia parroquial de San Miguel, recibió las aguas del Bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Edett Marguet Betrix, esposa del ingeniero don Fernando Chavar Dethurents.

Fueron padrinos don José Baena Sandoval y su esposa doña Paula Mena Gay.

Al recién nacido se le pusieron los nombres de Juan Pedro Fernando.

Felicitamos al matrimonio por el fausto suceso de familia.

### Monte de Piedad

El lunes próximo, 14 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Julio y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

## Federación Escolar de Córdoba

El Comité ejecutivo de esta Asociación se congratula de que sus asociados hayan cumplido el acuerdo de celebrar hoy, lunes, todas las clases.

Únicamente lamenta, y no se explica, la orden del director de la Escuela Normal de que en el día de hoy no se pase lista.

En cuanto al Instituto, no sabíamos que fuese director el conserje señor Morón, que, obrando por su cuenta o influenciado por algunos profesores fanáticos, comunicó a los alumnos la noticia de no haber clase.—El Comité.

## El escándalo de la Beneficencia provincial

# Son expulsados numerosos inválidos y niños

¿Qué ocurre en el Hospicio de Córdoba?—preguntábamos ayer, a raíz de la visita que nos hicieron varios ciegos y niños expulsados. Hoy podemos ampliar la información.

A propuesta del visitador del Hospicio señor López (don Baldo-mero), celebróse el día 23 una reunión, en la que se acordó la expulsión de numerosos acogidos, so pretexto de la mala conducta.

En su virtud fueron lanzados a la calle Epifanio Márquez, ciego; Mariano Arias, ciego; José Baena, ciego; José Almazán, baldado; Francisco Solano, ídem; Aquilino Jurado, cojo; es decir, seis inválidos, mayores de edad, y los niños Francisco Luna, Francisco Moreno, Manuel Díaz, Antonio Losada, Rafael Losada, Manuel Castel, Enrique Pérez, Manuel García, Francisco Sancho, Luis Salguero, Miguel Cabezón, José de la Rubia, Rafael Prieto, Lope Medina, Francisco Medina, Alfonso Arenas y Francisco Filonez.

El oficio de expulsión al parecer dice únicamente por "mala conducta". Toda esta pobre humanidad desvalida durmió anoche a la intemperie. Vinieron a POLITICA y nosotros los socorrimos como pudimos y los enviamos a la Comisaría de Vigilancia para que les buscaran acomodo en un refugio.

Los pobres ciegos e inválidos lloraban y querían saber en qué consistía su mala conducta. Habían protestado de la mala alimentación, porque el mismo presidente de la Diputación los invitó a raíz de su nombramiento a que lo hicieran siempre que tuvieran motivo. En cuanto a los niños eran, como todos los niños que viven en su situación, más o menos traviesos.

Este es el hecho, crudo, sin atenuaciones. La Beneficencia Provincial de la República lanza a

la calle a seis inválidos y siete niños, por mala conducta y si mienten es que han enseñados a mentir por los libros. En todo caso nos merecemos la infancia, que tiene que estar bajo el amparo de la ley oficial. Una caridad sin conciencia que los viste de obscuro encierra. Los pequeños han blado y han dicho varias cosas. Una, que han visto "algo" de descubrimiento llenó de confusión a alguna monja y a un alto funcionario del establecimiento. Otra, que las monjas quieren llevarlos a misa y hay algunos rebeldes al culto, siendo porseguidos y castigados.

Pero hemos oído a algunos niños. Los niños suelen decir la verdad y si mienten es que han enseñados a mentir por los libros. En todo caso nos merecemos la infancia, que tiene que estar bajo el amparo de la ley oficial. Una caridad sin conciencia que los viste de obscuro encierra. Los pequeños han blado y han dicho varias cosas. Una, que han visto "algo" de descubrimiento llenó de confusión a alguna monja y a un alto funcionario del establecimiento. Otra, que las monjas quieren llevarlos a misa y hay algunos rebeldes al culto, siendo porseguidos y castigados.

Sea lo que fuere, aunque niños cometieran diabluras y inválidos se mostrarán recalcitrantes a ciertas obediencias, debe existir una misericordia superior a esos resentimientos que dan muestras frecuentes monjas y los administradores los centros benéficos? ¿No piensa que los ciegos y niños reciben excesos de piedad, por a unos les falta el don de ver alegría de las cosas y sólo sienten sus tremendas tristezas, y a otros el amor insustituible de padres y la tibieza de un hogar?

Hemos expuesto otro botón muestra de la sensibilidad de esta gente republicana de Córdoba de ese presidente de la Comisión Gestora, cuyo espíritu vengativo corre parejas con su falta de decoro político. Lanza a la calle puñados de niños y de viejos "enchufa" a paniaguados y electoreros en funciones de "inspección benéfica", que resultan un sarcasmo, como ya hemos visto.

## Un telegrama

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Puente Genil-Córdoba.—Sociedad Obreros Agricultores Casa Pueblo se adhiere campaña García Hidalgo y Morón contra autoridades provincia.—Presidente, González.»

## El «Bar Paco» se amplía

El infatigable y acreditado industrial don Francisco Bernal, nuestro buen amigo, ha ampliado el popular «Bar Paco», que hoy cuenta con un ala más, dando cara a la Plaza de la República, en el sitio mejor situado de Córdoba. Al mismo tiempo que su mejora de local, ha esmerado su servicio, especialmente en su riquísima cerveza «Mahou», sus entremeses y tapas y sus vinos marcas «Matías García», «Gladiador», «Osborne» y «Carbonell». El bar cuenta con amplios sótanos dedicados a las reuniones y con una excelente cocina.

Enhorabuena al laborioso industrial.

## «Patria Chica»

Hemos recibido el número 300 de esta entrapéutica revista que ahora dirige nuestro compañero de Redacción Don Paco.

El sumario festivo, que es muy interesante, es el siguiente:

Cartas de Madrid.—Lo que pasa en Shanghai por un chino de los colles.—Adiós al Carnaval.—No mires versos con estacas.—Los incomprendidos. Un ensayo de aclimatación.—Un concurso de «Patria Chica»: ¿Quién se irá antes el Gobernador, el Alcalde o el Presidente de la Diputación?—Noticias que publicará la Prensa en 1952.—Se dice.—En broma y en serio.—Notas al margen. Plin.

«Patria Chica», en su número próximo, publicará un interesante reportaje de un caballerete de pueblo que vino a Córdoba y no hay quien le eche del Gobierno Civil.

## Congreso Comunista provincial

El sábado y el domingo se celebraron sesiones por el Congreso Comunista provincial, en su domicilio social de la avenida de América.

El sábado se dedicó el Congreso a la tarea del examen de las credenciales que habían presentado los congresistas.

Más tarde los congresistas procedieron al recuento de afiliados que tienen en la provincia.

Se leyó una carta de Rusia, en que el partido soviético excita a todos para la formación de un frente único y portentoso con que sostener los ideales.

Asimismo el Congreso acordó protestar con toda energía ante el Gobierno por las deportaciones últimamente efectuadas.

## Deportes



### En el Stadium España

## La U. D. Ferroviaria vence fácilmente a la Balompédica, por 6 a 1, después de un partido vistoso

Asiste al encuentro numeroso público, deseoso de presenciar la lucha reñida entre los equipos locales favoritos del campeonato del grupo B. La tarde, hermosa, anima a los aficionados.

A las cuatro de la tarde el colegiado del Sur señor Campos, ordena la alineación de los teams, haciéndola en la forma siguiente:

Por la Balompédica: Jurado; Copado, Truncos; Obispo, Jiménez, Cerda; Melli, Asencio, Sánchez, Arias, Castellano.

Por la Ferroviaria: Eugenio; Galvín, Benítez; Eduardo, Manoli, Caparrón; Villalba, Priego, Cañizares, Tejada, Benítez.

Celebrado el sorteo de terreno, escoge la Balompédica, correspondiendo el saque a los ferroviarios, quienes pierden pronto. Se apodera a las pocas jugadas de él Monoli, quien pasa a su extremo Benítez, quien de forma vertiginosa incrusta el esférico en la red, obteniendo el primer tanto para su club.

No tarda el segundo en llegar, siendo el autor Cañizares, a los tres minutos; este jugador que se revela en esta temporada como elemento de valía, de manera inverosímil, acrobáticamente, larga un chut, que coloca dentro del marco. Se aplaude la valentía, agilidad y pericia del muchacho.

Con buenas jugadas de los de la Ferroviaria y una gran voluntad de los de la Balompédica, continúa el encuentro, sin perder el menor momento de interés.

El tercer tanto es obra del inter-izquierda Tejada, el que de

tiro limpio y potente bate al meta enemigo. Un cuarto lo consigue Cañizares al remate de un centro de Benítez.

Los jóvenes balompédicos acusan más su amor propio e intentan incursiones en terreno contrario; en una de ellas Copado, desde su línea, larga un centro cerrado. Sánchez remata y en esta forma marca el merecido del honor.

Con la anterior jugada termina el primer tiempo.

En la segunda parte se marcan dos tantos más, los dos favorables para los vencedores.

A los veinte minutos Priego de chut marca el quinto, y el último y seis, lo ejecuta Tejada con inspiración y valentía en fuerte chut. A los pocos momentos termina el encuentro que tan entretenido y noble resultó.

El arbitraje del señor Campos, justiciero, si bien los muchachos no le dieron mucho que hacer.

De los equipiers, se distin-

## A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022. #



# NORMACIONES

## El gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda que tiene elementos para encargarse de todos los cargos

Madrid

### Manifestaciones de Besteiro.—Regalo a los diputados

Madrid, 2'30 t.—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que iba a enseñarle un momento del recuerdo que se dedica cada uno de los diputados de Constituyentes.

Seguidamente les mostró unuche redondo de piel, donde encerrada una caja de igual forma, que contiene un ejemplar de la Constitución, lujosamente encuadrado, cuyo tope ostenta los colores nacionales. La caja es de plata oxidada y la tapa está grabado el escudo de España con la corona mural y las iniciales R. E. en el fondo la inscripción: "Constitución de la República Española, promulgada por las Cortes Constituyentes, en Madrid, en el año 1831", y en el canto presenta el nombre del diputado a que está destinada.

Manifestó el señor Besteiro que la sesión de mañana se dedicará en su totalidad a los dictámenes de los presupuestos de la residencia y Estado, sin que quiera de esperar que hubiese tiempo para más.

Añadió que la interpelación relativa a los ferrocarriles promete ser muy movida pues interpondrán en ella muchos diputados siendo el señor Besteiro de la opinión de que ese tema debía ser abordado enseguida.

—¿Se refiere usted a la interpelación del señor Feced?—interrogó un reportero.

—No—contestó el presidente del Congreso—; hablo de la del señor Galarza.

Interrogado acerca de los rumores que circulan de la huelga general que se declarará en Galicia el lunes como protesta por la paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, manifestó el señor Besteiro que conocía esa noticia.

—Ya veremos como se resuelve esta cuestión—añadió, despidiéndose de los periodistas.

### Delegados a París

Madrid, 2'30 t.—Anoche salieron para París, para asistir a la Conferencia del vino en aquella capital, los diputados señores García Berlanga presidente del grupo vitivinícola; Manteca, secretario; Cabrera y Mirasol. Como asesores les acompañan en el viaje don Julio Tari, presidente de la Asociación Nacional de Viticultores y el cónsul señor Lamo de Espinosa.

### Sobre el derribo de las Caballerizas

Madrid, 2'30 t.—Ayer manifestó el señor Bujeda a los periodistas

que como se ha tratado en el Ayuntamiento de Madrid, de la cesión de las Caballerizas, que le fué concedida por una ley, la Dirección de Propiedades en nombre del Gobierno, está dispuesta a hacer esa cesión en cuanto sea posible a cuyo efecto ha encargado al señor Cueto que active en lo posible la búsqueda del local donde instalar las carrozas, guarnes y otros valiosos objetos que existen en dicho edificio.

Hasta ahora se había hecho la entrega de material, porque había allí caballos que tenían que ser vendidos; pero ahora puesto que se va a demoler inmediatamente el edificio, en cuyo derribo serán colocados 500 obreros, que tendrán trabajo de ocho a diez meses, se preocupa de activarlo con la mayor celeridad posible.

### El cultivo del algodón en España

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Agricultura se propone llevar al próximo Consejo de Ministros un decreto sobre el cultivo del algodón en España. En él se establecerá un programa por el que bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado se conseguirá que, en el plazo máximo de cinco años se cultiven en España cien mil hectáreas: en este año, el cultivo se extenderá a veinte mil hectáreas más sobre las que actualmente se dedican a esta producción.

Por último dijo el señor Domingo que había estado en Murcia representando al Gobierno en la fiesta del Estudiante.

### Sanciones a los periódicos

Bilbao, 2'30 t.—Ha sido denunciado y recogido el número semanal de "Acción Vasca" por un artículo que publicó pro Estatuto Vasco.

### Multas a varios drogueros

Madrid, 2'30 t.—El gobernador civil ha impuesto multas de cien pesetas a varias droguerías de Madrid, por no cumplir lo dispuesto por el ministro de la gobernación sobre la venta de específico.

### El ministro de Trabajo y los periodistas

Madrid, 3t.—El ministro de Trabajo recibió a los periodistas a los que les manifestó que había sido visitado por una comisión de Baracaldo que fué a gestionar distintos asuntos relacionados con las Casas Baratas.

También dijo el ministro que en Ceuta había quedado solucionado un conflicto obrero.

## Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

## MAHOU

y el Vermouth

## G. R. A.

Plaza de la República

## CÓRDOBA

### VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

### Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

### Litro, 1'25 ptas.

## El gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda celebran una extensa conferencia

Madrid, 3 t.—El señor Carabias estuvo esta mañana en el Ministerio de Hacienda y celebró una extensa conferencia con el señor Carner.

A la salida dijo el señor Car-

rabias que había expuesto al ministro el resultado de la junta de ayer del Banco.

Habían también cambiado impresiones sobre asuntos de cambio y otros.

### Una nota de la Presidencia de la República

Madrid, 3 t.—La Presidencia de la República ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, por la que se dice que la Casa del presidente no tiene atribuciones en los bienes del antiguo Patrimonio de la Corona y que por lo tanto no está facultada para dar permisos a los que los solicitan para visitar los edificios y jardines del Patrimonio. En su virtud se ruega que los solicitantes se dirija al ministro de Hacienda a quien compete dar los permisos.

### Regreso del señor Galarza

Madrid, 3 t.—El director general de Comunicaciones regresó esta mañana de Zamora.

Poco después de su regreso marchó a su despacho. Manifestó que venía satisfecho de su viaje.

### El Consejo Superior de Guerra se reúne

Madrid, 3t.—Se ha reunido el Consejo Superior de Guerra bajo la Presidencia del jefe del gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña.

### La huelga de Jaén presenta mejor aspecto

Madrid, 3 t.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que la huelga de Jaén presentaba más favorable aspecto y confiaba en su pronta solución.

Los periodistas le preguntaron qué nuevas noticias podía proporcionar del complot de Jaén.

—Ninguna—contestó el señor Casares Quiroga—eso no entra en mi competencia.

Depende del ministro de la Guerra.

### Los servicios del Cuerpo de Carabineros

Madrid 3 t.—Según manifestaron en el Ministerio de Hacienda, el Cuerpo de Carabineros había prestado en el pasado ejercicio grandes servicios, entre ellos 2.927 actas de contrabando. Había detenido 559 reos; in-

cautándose de 289 cabezas de ganados mayor y 2.475 menor; 5.105 kilos de tabaco; diez y nueve mil y pico litros de alcohol; veintiseis mil kilos de otros artículos; 1.072 mecheros automáticos; nueve embarcaciones, doce carruajes y 34 alambiques para la producción clandestina de alcoholes.

### Regreso del gobernador de Barcelona

Madrid, 4'30 t.—El gobernador civil de Barcelona señor Morenés regresó a la ciudad condal.

Dijo a los periodistas que mañana quedará nombrado el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona.

### El general Cabanellas de inspección

Madrid 4'30 t.—El general Cabanellas marchará de visita de inspección a varias poblaciones del Norte. Ha dicho que piensa dotar a la Guardia civil de moto cicletas y autocamiones para que puedan movilizarse rápidamente.

### Los estudiantes católicos

Madrid, 4'30 t.—Los estudiantes católicos se han negado a entrar en clase hasta que el gobierno no atiende sus peticiones. En cambio la F. U. E. ha dispuesto que sus afiliados no falten a clases.

### Novillero gravemente herido

Madrid, 4'30 t.—En la novillada de ayer fué cogido y herido gravísimamente de una cornada en el vientre el debutante granadino Alvarez Pelayo.

### "El Imparcial" reanuda su publicación

Madrid, 4'30 t.—"El Imparcial" reanudará su publicación mañana una vez reorganizado.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Francos cambio máximo	51'50
Libras cambio máximo	46'20
Dólares máximo	13'09
Interior 4 por 100	65'00
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 5 por 100 1920	89'00
Idem 5 idem 1917	82'50



## comprencian extensamente.-En un banquete a Lerroux dice éste gopúblicos de la nación.-Otras noticias de interés

### En un banquete a Lerroux. Este dice que ene elementos para encargarse de to- dos los cargos públicos de la nación

Madrid, 4'30 t.-Organizado por la Juventud Radical se ha celebrado un banquete en honor del señor Lerroux, con motivo de los cumpleaños de éste.

Hablaban Rey Mora Clara Camarero y Martínez Barrios. Al final el señor Lerroux pronunció un discurso. Dedicó un saludo a los que lo acompañan junto a Ruíz Zorrilla. Dice que no están los radicales a la derecha ni más a la izquierda que antes. Afirmó que aunque en algún momento la opinión es contra a que

### El fútbol en toda España. Resultado de los partidos de ayer

Madrid, 4'30 t.-El resultado de los partidos de balompié ayer primera división:  
Madrid.-El titular vence al visitante por cuatro a cero.  
Bilbao.-El Athletic Bilbaino, 7.  
Valencia, 2.  
Barcelona.-El titular, 2. El Donostia, 0.  
Barcelona.-El Español, 4. El Athletic, 0.

### detenidos nuevamente los ladrones de la calle de San- ta Clara

Madrid, 6'30 t.-A pesar de haber sido puestos en libertad por orden del Juzgado los cuarenta individuos detenidos por la policía por suponerlos autores del atraco realizado en la calle de Santa Clara, nuevamente la policía ha conseguido su detención.  
Se ha averiguado que el socio de la dueña Manuel Yañez que resultó herido está comulgando en el atraco y ha declarado que tomó parte activa en el atraco de los anteriores sujetos. El atraco de su tío con el que tiene grandes resentimientos.

### provincias

Un mitin radical socialista  
Cargos, 6'30 t.-Se celebró el domingo un mitin radical socialista con asistencia de numerosa audiencia.  
Hablaban varios oradores entre ellos el señor Gordón Ordax dijo que el partido tendía a la nacionalización de todos los recursos de la riqueza.  
Dijo que eso no quería decir que fueran a desposeer de las propiedades, pues su programa molestaba lo menos posible.  
Se vio violentamente a los jefes poderosos organización que tiene otro derecho de acaudalados que el de Papa.  
El señor Albornoz habló en úl-

él gobierno, él tiene que hacer esfuerzos para contener a la opinión de fuera que quiere alzarlo al poder.

Asegura que el partido radical cuenta con personal apto para encargarse de todos los ministerios, todas las subsecretarías, todas las direcciones generales, todos los gobiernos civiles todas las Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos.

Cuando tomen el poder, termina diciendo, todavía tendrá que alzar los brazos al cielo demandando la consecución de otros ideales.

Santander.-El Racing, 3. El Barcelona, 2.  
Segunda división:  
Gijón.-El Sporting, 1. El Athletic de Madrid, 1.  
Castellón.-El titular, 2. El Oviedo, 0.  
Barcelona.-El Betis, 1. Cataluña, 0.  
Sevilla.-El Murcia, 1. El Sevilla, 0.  
Coruña.-El Deportivo, 5. El Celta, 0.

timo lugar y atacó a los tradicionalistas que son verdaderos enemigos de la República y que aspiran al restablecimiento de un monarca absoluto que no tiene tradición en España.

Dijo que lo tradicional en el país era la República.  
Manifestó que ellos no son enemigos del orden, pero con un concepto distinto al que del mismo tiene la burguesía.

Hablando de política dijo que ya no habrá cabildos en el Palacio de Oriente y sí en la plaza pública.

El señor Albornoz fué muy ovacionado.

Después se celebró un banquete en el que Albornoz dijo a los postres que no se puede gobernar con otro programa que el radical socialista.

### Un mitin de Acción republicana

Oviedo, 6'30 t.-Se celebró un mitin organizado por Acción republicana hablando los señores Royo y Anzó y el subsecretario de la presidencia señor Ramos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Al alcalde de la Reguera le meten en un calabozo

Oviedo, 2'30 t.-En el Ayuntamiento de la Reguera había de celebrarse sesión ayer sábado.

El alcalde, de filiación política liberal-demócrata llegó a la hora de costumbre, pero no había suficiente número de concejales para celebrar la sesión. Un conce-

jal radical-socialista, llamado Cornelio, preguntó al alcalde si se celebraba o no la reunión del Ayuntamiento; el alcalde le contestó que no había número de concejales. Entonces el Cornelio le dijo:

--A usted lo vamos a meter en la cárcel.

El alcalde se retiró a su despacho y cuando estaba allí se presentó un grupo de vecinos armados, que pedían que saliese el alcalde a la calle.

El alcalde se negó a ello y entonces dos sujetos, que no son del pueblo y que, por lo tanto, estaban preparados, entraron en el despacho del alcalde sacándolo casi a viva fuerza, conduciéndole a los calabozos del Ayuntamiento, donde intentaron maniatarle y ponerle una cabeza de un caballo.

El secretario y un oficial del Ayuntamiento llegaron a la capital a denunciar el hecho al gobernador quien esvió al inspector de Policía, señor Bolada, y agente señor Guerra con una pareja de Seguridad para que pudiesen en libertad al alcalde, lo que lograron efectuar, viniendo con ellos para Oviedo el presidente del Ayuntamiento de la Reguera, ya que no se atreve a quedarse allí esta noche.

### Los directores de Enseñanza y Comercio

Barcelona, 6'30 t.-Esta madrugada han llegado de Madrid, por la estación de Francia el director general de Enseñanza Primaria, señor Llopis y el director general de Comercio, señor Pi y Suñer, y los diputados señores Gil Robles Rahola y otros.

### Un ratero lesiona a varias personas

Barcelona, 2'30 t.-En el momento que iba a realizar un hurto en la calle de Londres, en un automóvil que estaba allí parado, fué detenido Juan Masdemont, el cual ofreció resistencia a los agentes de la autoridad y a algunos transeúntes que habían acudido por curiosidad.

Resultaron heridos, aunque levemente los guardias y cuatro personas más.

El Masdemont fué conducido al Juzgado, donde se ha visto que estaba además reclamado por el Juzgado de Atarazanas, por un delito de robo.

### OTRO MITIN RADICAL SOCIALISTA

Irún, 6'30 t.-Se celebró un mitin radical socialista con el teatro lleno.

Hablaban los diputados Botella, Asensi y don Eduardo Ortega y Gasset.

Ambos atacaron al Gobierno, abogando por la escuela única y laica y por la disolución de todas las órdenes religiosas.

### LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Murcia, 6'30 t.-Se ha celebrado la Fiesta del Estudiante, organizada por los alumnos de la Universidad.

Concurrió en representación del Gobierno el ministro de Agricultura, que pronunció un elocuente discurso.

### SE REGISTRAN DESORDENES CON MOTIVO DEL PARO OBRERO

Toledo, 6'30 t.-Los obreros que se encuentran en huelga unidos a los que están en paro forzoso, produjeron esta mañana algunos desórdenes.

Una comisión del Sindicato Unico visitó al gobernador, haciéndole diversas peticiones sobre el paro obrero.

Solicitaron seis horas de trabajo, subsidio para los parados de siete pesetas con cincuenta céntimos diarios, billete gratuito de ferrocarril para encontrar trabajo y vales de artículos alimenticios.

Los obreros intentaron el asalto de varias tahonas, siendo disueltos por la Guardia civil.

En la plaza de Zocodover se congregaron numerosos parados teniendo que intervenir nuevamente la fuerza pública.

### En pro de un ferrocarril

Coruña, 6'30 t.-Se celebró la asamblea que acordará pedir al Gobierno no continúen paralizados los trabajos en el ferrocarril Zamora-Coruña.

Los oradores se espesaron en términos de gran violencia contra la disposición del ministro de Obras Públicas.

### Extranjero

### EXASPERACION DE LA POBLACION CHINA

Shanghai, 7.-La población chi-

nna da muestras de excitación, y las manifestaciones contra los nipones continúan insistentemente, temiéndose a cada momento que dentro de la Concesión estallen serios disturbios.

Los representantes del Gobierno chino han declarado que no era de creer en la paz, ya que el pueblo, herido en sus más vivos sentimientos por los ultrajes y los atropellos cometidos por los japoneses, está dispuesto a los mayores sacrificios que sean necesarios, antes de someterse a las exigencias, poco razonables, impuestas por los militares japoneses.

### LOS JAPONESES REANUDAN EL ATAQUE

Londres, 7.-Telegrafían de Shanghai a la agencia Reuter:

"A pesar de las afirmaciones contenidas en los comunicados japoneses, según los cuales las hostilidades han terminado por completo, en los Círculos bien informados se anuncia que las tropas japonesas han atacado esta mañana las líneas chinas en Kiaping y Tai Chang, y que la ciudad de Kuinsan ha sido bombardeada por la Aviación nipona.

En toda la extensión del frente, chinos y japoneses continúan observándose sin modificar sus posiciones."

### CINCUENTA Y CINCO MIL SOLDADOS JAPONESES EN LA REGION DE SHANGHAI

Londres, 7.-Comunican de Shanghai a la agencia Reuter:

"Ayer han desembarcado en Shanghai otros diez mil soldados de Infantería.

Con este refuerzo, el total de los efectivos militares japoneses llegados a Shanghai se eleva a cincuenta y cinco mil hombres."

### EL CONFLICTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 7.-A petición de la Asamblea de la Liga de Naciones, el Gobierno norteamericano ha dado instrucciones a las autoridades militares yanquis en Shanghai, para que cooperen, con las de la Liga en la fiscalización de la terminación de las hostilidades en aquella zona.



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
**Capital Social 12.000.000 de pesetas**  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
**FUNDADA EN EL AÑO 1894**  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
**Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera**  
Edificio propiedad de la Compañía



## Censurando una labor

Echando una mirada retrospectiva y comparando la labor de desarrollada por los últimos Ayuntamientos monárquicos por la realizada por el primero republicano en esta barriada, no puede por menos de asomar a nuestro rostro una sonrisa de amargura ante la inmensidad del desengaño sufrido al irse por tierra nuestras más caras ilusiones.

Cuando en los mitin electorales estuvieron en ésta los señores Garrido de los Reyes, Cruz Ceballos y Siles Sánchez oyendo sus cantos de ruina para embaucarnos, creímos pobres de nosotros que al llevar a dichos señores al Concejo municipal se verían en parte resueltas las múltiples necesidades de nuestra desdichada barriada. ¡Pero, sí! Eso hubiese sido tanto como pedirle peras al olmo.

A la política de saneamiento que es perábamos ha sucedido una labor repugnante de caciquismo y persecución que no tiene comparación con los tiempos ruinosos de la dictadura primorriverseca.

Aun suena en nuestros oídos, cual grata melodía, las palabras del reverendo Fray Cruz Ceballos, pronunciadas en el último acto electoral celebrado en ésta, y por si el señor Cruz Ceballos fuese tan fágil de memoria, que ya las hubiese olvidado, voy a recordárselas, por si ello fuese la causa del abandono en que nos tiene.

Uno de los más bellos párrafos de su discurso fué el siguiente: «Tenéis derecho a vivir como personas; higiene y aseo en las calles y casas; pavimentación; grupos escolares; alcantarillado», y como colofón a tan gran pieza oratoria: «y cuando tomemos posesión de nuestros cargos inmediatamente se acometerán obras de importancia y entre ellas la construcción de un cementerio para mitigar la crisis de trabajo».

¿Lo recuerda usted, señor Alcalde? ¿Y cómo ha correspondido usted y su acólito Garrido de los Reyes a la confianza que estos sencillos aldeanos depositaron en ustedes? ¿Quiere que se lo diga? Pues voy hacerlo.

El señor Garrido, como perro ajeno a quien se da un mendrugo y no se vuelve a oír hablar más de él y usted ¡Ah! ¡Usted! Usted merece capítulo aparte, pero voy hacer un pequeño esbozo de su conducta.

En primer lugar, siendo ya teniente alcalde, al ir a visitar a usted y al señor Siles varios miembros del Comité republicano en la antecámara del Salón de sesiones, insultarla soezmente porque había llegado a sus oídos que no pertenecíamos al «glorioso» radical autónomo, sin tener en cuenta que al no ser por la labor de dicho Comité no hubiese obtenido su candidatura tan aplastante triunfo. Segundo, continuar, tras innumerables gestiones del señor Siles acerca del señor Cabrera, unos cuantos metros de zanja para la colocación de tuberías para la conducción de aguas, pero por que aun no había escalado el sillón presidencial; pero una vez en él y aprovechando la ausencia de la minoría socialista del Ayuntamiento sus penderlos definitivamente. Tercero, creyendo sin duda que la basura es el mejor adorno estético de las calles, pese a sus protestas de higienizador, suspendernos el barrendero; y cuarto, por ahora, usando del animoso poder que goza, gracias a los votos de la minoría monárquica, en las últimas oposiciones celebradas para cubrir varias plazas de vigilantes de arbitrios suspender contra toda razón y justicia, como estoy dispuesto a probar si preciso fuere, a dos opositores por el solo hecho de ser sobradamente conocidos sus nombres y en cambio saltándose a la torera incluso, las leyes municipales, nombres por decreto, cual lo único que le falta es la R. y la D., recaudador de arbitrios a un amigo

suyo, para que éste, su unión de su esposa, se pasee tranquilamente por las calles de ésta, mientras el interventor, un hombre que lleva veinte o más años de servicio, quede relegado a segundo término y en un poco menos que de servidor de un «enchufista» radical.

¿Así se obra, señor Alcalde? ¿Así se labra uno su reputación política? Y no le quepa duda que pasará a la posteridad con el sobrenombre del «justiciero». No olvide que el que siembra vientos recoge tempestades; que para su labor y la de su colega Garrido no hay en ésta más que censuras y por cierto bien merecidas, pues quien como usted obra por decreto no tiene la excusa de decir que haya oposición. Vaya, pues, buscando nuevo distrito para las próximas elecciones municipales, que aquí ya le conocemos, y si su labor como alcalde de la capital ha sido como la de concejal por ésta, creo que ni aun en el cargo habrá quien vote su candidatura.

Corresponsal

Alcolea 6-2-932.

En el Ayuntamiento

## En pro de los festejos para la próxima Feria de Mayo

En el Ayuntamiento se reunieron el domingo las comisiones correspondientes del Ayuntamiento, los diputados a Cortes y alcaldes de los Ayuntamientos, de cabezas de partido de la provincia, para ver la manera de dar mayor impulso a los festejos para la próxima Feria de Mayo en nuestra capital.

El señor Salinas Diéguez, como presidente de la Comisión de Feria, expuso a grandes rasgos los festejos que se proyectaban realizar, entre ellos uno de los más principales, en el que se refería a concurso de Aries en todos sus aspectos entre obreros y artistas, para el que se había presupuestado diez mil pesetas.

También dijo el señor Salinas que se había invitado al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, para que presida dicho concurso.

El diputado a Cortes don Joaquín García Hidalgo protestó de que no se le hubiera invitado para asistir a otras reuniones, pues dado su amor a Córdoba hubiera colaborado por la esplendidez de estos festejos con el entusiasmo y su buena voluntad.

El señor Salinas dió satisfactorias explicaciones al señor García Hidalgo. Se acordó además que figurase en el programa de los festejos concursos de ganados, de aceites, de vinos, de bandas de música y de bellezas de la provincia.

El señor Jaén propuso que hubiera concurso de cantares populares y que las carrozas que figuren en el festejo fueran confeccionadas por obreros cordobeses.

Asimismo el señor García Hidalgo propuso se invitara a la Feria al Jefe del Estado y al Jefe.

Don Antonio Hidalgo se adhirió al acto en nombre del Alcalde de Córdoba.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad.

## El mejor año

**Año Machaquito**

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

## Correo de Viena

# De virrey a peluquero y mis encuentros con el conde Kutaisof

El conocido aristócrata ruso conde de Kutaisof acaba de abrir, en París, en una calle vecina a la place de la République, una modesta peluquería.

Esta carta noticia, recortada de un periódico que acaba de enviarme un amigo desde París, evocó en mí recuerdos que parecen lejanos.

He conocido al conde. Nuestros caminos se cruzaron varias veces en circunstancias poco banales. Nuestro primer encuentro tuvo lugar en 1903, o sea hace casi unos treinta años. El conde Kutaisof era a la sazón un gran personaje: virrey, representante del zar, en Siberia, dueño ilimitado de toda la vasta región desde las montañas del Ural hasta la costa del Pacífico, por un lado, y del Mar G'acial por otro. Quien escribe esto ocupaba en aquella época una posición social más modesta: yo era detenido político, condenado a la deportación en Siberia, preso en la cárcel de Krasnoyarsk, de donde los gendarmes debían sacarme para llevarme más allá, hacia el Mar Glacial.

En una gran cámara estábamos unos sesenta presos políticos, candidatos al largo viaje, ruta al Polo. La Administración de la cárcel nos trataba mal y, encima nos robaba una parte de nuestras raciones, de modo que literalmente sufríamos hambre.

Un día se propaló la noticia de que el propio virrey de Siberia, el conde Kutaisof, iba a visitar nuestra cárcel. La Administración se preparaba con mucho celo para esta visita, obligando a los presos a lavar y limpiar no sólo la cárcel misma, sino el patio y las viviendas de guardianes y soldados.

También nosotros nos preparábamos a la gran visita: decididos a exponer al conde nuestra situación y quejarnos de que la Dirección nos robaba nuestras raciones. Los compañeros me confiaron el papel de «speaker».

Unos días más tarde el conde Kutaisof hizo su aparición en nuestras cámaras, acompañado de un numeroso séquito. Sin saludarnos, aunque bien sabía que entre nosotros había escritores, ingenieros y estudiantes, preguntó en un tono seco:

—¿Tienen ustedes algún motivo de queja?

Era la fórmula habitual. En todas las celdas los presos solían contestar a coro:

—¡No, excelencia! ¡Estamos contentos!

Sabían que la Administración se hubiera vengado de la menor queja y preferían callarse.

En nuestra celda fué distinto. En calidad de representante de nuestros compañeros, contesté que sí, que teníamos graves motivos para quejarnos.

El conde frunció severamente las cejas; el director de la cárcel poco menos que rechinó los dientes, y los demás señores del

séquito parecieron pasmados e inquietos.

—¿De qué se quejan ustedes? preguntó el conde.

Yo expuse, en pocas palabras, el trato de la Administración. El conde me escuchaba con visible impaciencia. Al terminar, preguntó mi nombre y «crimen». Sin decir palabra, salió de prisa, como temiendo un atentado.

Al día siguiente me colocaron en un minúsculo camarote, que recordaba un calabozo, separándome de mis compañeros. Durante unas tres semanas, hasta la salida de todos los presos políticos de Krasnoyarsk para ser trasladados más lejos, no tuve posibilidad alguna de comunicarme con ellos.

El director de la cárcel fué muy elogiado por el conde. ¡Todo estaba en orden! ¡Una verdadera cárcel modelo!

N. Tassin.

## Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR.—Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan pre-

## Gran Teatro Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 278

FUNCIONES PARA HOY LUNES 7 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—La variedad «Paramount» en una parte, LA MUSICA ANTES QUE EL NEGOCIO.—Estreno de la película de dibujos animados, PEPITO ACORDEONISTA.—Últimas proyecciones de la obra cumbre del cinema hispano, adaptación de la obra de Martínez Sierra, titulada MAMA, interpretada por Catalina Bárcena, Rafael Rivelles y María Luz Callejo. Asombroso éxito.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.  
Nota.—Pronto: LO MEJOR ES REIR, por Imperio Argentina, diálogo de Muñoz Seca.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY LUNES 7 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa de estreno riguroso.—1.º NOTICARIO SONORO FOX (estreno).—2.º FUERA SOMBREROS, comedia en dos partes por los populares y graciosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy.—3.º Estreno de la superproducción sonora «Columbia», CAZANDO MILLONARIOS, por Dorothy Sebastián y Neil Hamilton.

Precios: Butaca, 1'50 peseta.—Grada, 0'25.  
En la sección de la tarde medias entradas de grada, 0'10.  
Mañana proyección, a precios populares, de la graciosísima comedia hablada en español, EL TENORIO DEL HAREM.—Muy pronto: CAMINO DEL INFIERNO.

Sábado 12 y domingo 13, únicos días de actuación del popular «RAMPE» y su espectáculo ruso.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 258  
EMPRESA CINAES

HOY LUNES 7 DE MARZO DE 1932

Sección continua desde las seis de la tarde.—1.º Gran éxito de EL REINO DE SABA.—2.º Reestreno de los dibujos sonoros CINAES, PRADILLA GALTUNA.—3.º Reestreno de la producción sonora «Metro Goldwyn Mayer», titulada WU-LI CHANG, hablada en español por Ernesto Vilches, acompañado en la interpretación José Crespo, Angelita Benítez y Marcela Nivón.  
Precios popularísimos: BUTACA, 0'60.

## Café Novedades

SALON DE VARIETES  
Gran Capitán, 11 - Tel. 10-5

HOY LUNES 7 DE MARZO DE 1932

Grandioso éxito de la bailarina frívola MATILDE OCAÑA. Éxito de la estrella de la canción frívola DORITA DALMAU. De 1 a 4 de la madrugada gran baile. Entrada por el consumo.

supuestos gratis.—Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022. Córdoba.  
TODO EL QUE COMPRO en Sombreros Padilla Crespo el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.  
ARRENDAMIENTO.—Para encerrar muebles o cosa análoga, se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).  
SE VENDE maquinaria de panadería que comprende amasadora y refinadora, sistema moderno. Un grupo bomba Marselly. Una clasificadora de garbanzos. Un motor eléctrico de 3 H. P. Dirigirse a J. Llorente, apartado 53, Córdoba.

## Libros nuevos

<i>La expulsión de los Jesuitas</i> , por Alfonso Martínez Carrasco . . . . .	1'50
<i>El Plan quinquenal triunfa</i> , por W. Molotw . . . . .	2'00
<i>Táctica y objetivos de la Revolución</i> , por Lenin . . . . .	1'00
<i>El A B C del Comunismo</i> , por N. Bujarin . . . . .	2'00
<i>Cataluña y la Revolución</i> , por Jaunen Arguader . . . . .	4'00
<i>La Verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía</i> , por Blas Infante Pérez . . . . .	2'00
<i>La España Trágica</i> , por Eduardo Guzmán . . . . .	3'50

## LIBRERIA HESPERIA

Plaza de la República, 14. Teléfono 1678 - Córdoba

Lea usted POLITICA





# Vea V. el contenido de este bote

**CALIDAD:** Sombreros IBERIA y GORRAS y BOINAS SIREP, todo español y no paga aduana.  
**CONOCIMIENTOS TECNICOS:** Arreglo de sombreros por muy viejos que estén.  
**¿SECRETOS COMERCIALES?** Muchos. DOCE meses tiene el año y DOCE días que se regala la venta de ellos a los compradores en

## Sombreros Padilla Crespo

**ENERO:** Salió premiado el día 15.  
**FEBRERO:** Le correspondió al día 19.  
**PERO AHORA HAY MAS:** Desde hoy se sortea para los compradores de cada día un **Décimo de Lotería** diariamente. No deje usted de comprar en esta casa donde puede salirle el artículo de balde y además tocarle un premio gordo de la Lotería Nacional.

## Sombreros Padilla Crespo

vive en Córdoba en la PLAZA DE LA REPUBLICA (antes Tendilla), esquina a Duque de Hornachuelos.  
 Esta Moderna Sombrerería, por su alto grado de seriedad, tecnicismo en los trabajos y la baratura que vende sus artículos, ha llegado a colocarse a la cabeza de esta industria en Andalucía.

bierno, de partido, de distrito, de radio y de cantón del Poder soviético, los comités ejecutivos y sus burós, así como los soviets de los diputados, tienen las atribuciones siguientes:

- Adopción de medidas propias para el desarrollo de la cultura y la vida económica del territorio considerado.
- Aplicación de las decisiones de los órganos superiores correspondientes del poder soviético.
- Solución de las cuestiones de interés local.
- Unificación de la actividad dentro de los límites del territorio considerado.
- Garantía, dentro de los límites del territorio considerado, de la legalidad revolucionaria y mantenimiento del orden público y de la seguridad general.
- Examen de las cuestiones de interés general para el Estado, tanto por su propia iniciativa como a propuesta de los comités ejecutivos superiores.

65. Los congresos de los soviets y sus comités ejecutivo controlan la actividad de los soviets locales inferiores y de sus órgano ejecutivos.

Las decisiones de los congresos locales no pueden ser anuladas más que por los congresos superiores y sus comités ejecutivos, por el Comité Ejecutivo Central anruso o por su Buró.

Las decisiones de los comités ejecutivos y de sus burós pueden ser anuladas por los congresos que han elegido a estos comités, así como por los congresos superiores, los comités ejecutivos, sus burós, el Comité Ejecutivo Central Panruso, su buró y el Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

66. Los comités ejecutivos de provincia y de región o sus burós, así como los comités ejecutivos de gobierno, no tienen el derecho de suspender bajo su responsabilidad la aplicación de las decisiones de los Comisariados del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa más que en los casos excepcio-

bles, a razón de un diputado por 1.000 electores, para los soviets de las ciudades, y un diputado por 5.000 habitantes, para los congresos de los soviets de radios.

d) Para los distritos de representantes de los soviets de ciudades y de aglomeraciones urbanas, de fábricas y de usinas situadas en el territorio del distrito, y del soviets de pueblo, a razón de un diputado por 200 electores para los soviets de ciudades, y de un diputado por 1.000 habitantes, para los congresos de los soviets de cantón, con un máximo de 300 diputados para el distrito.

e) Para los radios y los cantones: de representantes de todos los soviets del territorio del radio o del cantón, a razón de un diputado por 300 habitantes, con un máximo de de 160 diputados para el radio o cantón.

Nota.--En los casos excepcionales, el Comité Ejecutivo Central Panruso tiene el derecho de modificar, según las condiciones locales, las reglas de representación establecidas por el presente artículo para las diferentes circunscripciones.

52. Ha congresos de los soviets ordinarios y extraordinarios. Lo congresos ordinarios de los soviets son convocados una vez por año; los extraordinarios son convocados:

- A propuesta de los congresos de los soviets superiores o de sus comités ejecutivos.
- Por los órganos ejecutivos del poder soviético correspondiente a su territorio (comités ejecutivos), tanto por iniciativa de estos últimos como a petición de los soviets, si cuentan, por lo menos, con un tercio de la población del distrito considerado.

54. Los congresos de los soviets eligen sus órganos ejecutivos, los comités ejecutivos, cuyo número de miembros es fijado para los congresos de los soviets de cada unidad territorial administrativa, por un decreto del Comité Ejecutivo Central Panruso y de su Buró.



**Para el Colegio de  
Practicantes  
de Córdoba**

En POLITICA del lunes 29 leo con gran extrañeza para mí, que en el "homenaje-banquete" de adhesión a la primera autoridad de la provincia, ha estado representado el Colegio de Practicantes, no sé si por la omnimoda voluntad de los señores practicantes asistentes al acto, o por expresa voluntad del Colegio.

Si es lo primero, como miembro cotizante de ese Colegio, protesto enérgicamente de quien se haya tomado más atribuciones que no le estuvieron conferidas; exigiendo a la junta directiva proceda a desautorizar públicamente en la Prensa a esos elementos como primera providencia.

Y si fuera lo segundo, entonces los que así lo hayan acordado han faltado al reglamento, y yo me considero desde este momento baja de ese Colegio, por entender que no es de profesionales, si no de políticos, y yo para ser político, tengo mi partido, y no me es posible pertenecer a otra entidad que llamándose apolítica haya quien pretenda aprovecharse de ella con fines políticos, distintos a mis

**FENAL**

Desinfectante  
español

PARA GANADERIA

ideas políticas, resultando ser yo un enemigo de mí mismo.

Sea como sea, protesto una vez más de que el Colegio de Practicantes se haya mezclado en un acto político que tiene la repulsa de todos los trabajadores organizados de la provincia de Córdoba, y siendo los practicantes casi todos de humildes trabajadores, no debe ser nuestro Colegio un punto negro para la clase trabajadora. Detro de que nuestra Asociación no es política, sino exclusivamente profesional.

Miguel Galán,  
Practicante

Puente Genil y Marzo.

Todo el que compró en SOMBREROS PADILLA CRESPO el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.

**EL GAS**

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

instalaciones alquiladas

**Para los maes-  
tros interinos**

Desde hace muchos años los nombramientos de maestros interinos eran hechos por los jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza; éstas adjudicaban las escuelas mediante turno riguroso de años de servicio.

Desde hace unos cuantos meses, esta potestad que tenían las Secciones Administrativas, pasaron a los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza, y como es natural, cada Consejo Provincial acordó las bases para la adjudicación de escuelas interinas, bases un poco arbitrarias, pero que no hubo más remedio que ser acatadas por los aspirantes.

Con las bases acordadas y una vez aprobadas, comenzó a funcionar el nuevo Consejo; empezaron las solicitudes; se formó el fichero de aspirantes por turno riguroso de méritos de estudios, servicios, residencia, etc., y se empezó a extender nombramientos.

Entre las bases acordadas por el Consejo, figura una que (aun cuando no la tomo literalmente) viene a decir así: El aspirante expondrá en la solicitud su residencia, así como también si desea servir escuelas dentro de la capital o en cualquier pueblo de su provincia, siendo preferidos, además de los méritos, aquéllos que aspiren una escuela en el sitio de su residencia.

Ante esto los solicitantes cada uno eligió a su capricho.

Como sucede en todas las cosas de este mundo, "donde hay gente existe el engaño", muchos aco-

giéndose a la base (que anteriormente menciono) y deseosos de que se les nombrara para una escuela que tuvieran interés, dieron sus residencias falsas. En un principio el Consejo no contó con este martingaleo, y se extendieron infinidad de nombramientos.

Pasaron unos cuantos meses, o sea desde la fundación del Consejo hasta hace unos días y ninguno de los señores que lo componen dieron con la malicia de algunos de los aspirantes, ahora es cuando han caído (cosa extraña) y han reformado las bases, con gran perjuicio de los que desde hace muchos meses esperamos una escuela que en justicia nos pertenece. ¿De qué nos ha servido estar sin colocar pudiendo estarlo con más derecho que muchos de los que en la actualidad lo están, para que ahora volvamos a figurar en la lista con los mismos o menos derechos que el último que ha solicitado? ¿Hay un derecho a que nosotros suframos las equivocaciones?

Pues cuando un Consejo o cualquier entidad se reúne para tratar o acordar unas bases que han de regir en el transcurso del tiempo, antes de todo deben ser estudiadas con sus más ínfimos detalles, y una vez hecho su estudio y subsanadas todas las dificultades que pudieran surgir, entonces aprobarlas; si el Consejo Provincial de Primera Enseñanza en esta ocasión no contó con la dificultad que más tarde ha encontrado, culpa no es nuestra para que ahora carguemos con las consecuencias.

Compañeros: protestemos enérgicamente ante esta reforma que ahora el Consejo quiere introducirnos y que nos perjudica grandemente. Solicitemos al Consejo

que las bases de adjudicación sigan las mismas que han servido para otros compañeros, y si nuestra petición no es atendida por los señores que componen el Consejo, elevemos esta protesta hasta el Ministerio de Instrucción Pública, que por ser de justicia no dudará será atendida.

Un aspirante

**HIJO DE MIGUEL GOMEZ**

RESTAURANT Teléfono 2568

Plato del día 8 — Ler gua devaca con salsa picante.

Quien quiera dinero que lea. Todos los clientes que hayan comprado en SOMBREROS PADILLA CRESPO el día 19 de febrero, pueden presentar el ticket y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo caduca el :: día 10 del corriente ::

**CANALES**

Se confeccionan desde 2 ptas. metro

Avisos: C. Torres Cabrera, 2

**EL 2022**

es el número del teléfon

de POLITICA

**B.--De los comités ejecutivos**

54. Los comités ejecutivos son elegidos por los congresos de los soviets, y, en el intervalo entre los Congresos, son los órganos supremo del poder soviético en el territorio considerado, son responsables ante los congresos que los han elegido y están subordinados a los comités ejecutivos superiores, al Comité Ejecutivo Central Panruso y al Consejo de los comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

55. Para la dirección general de todos los asuntos corrientes relativos a la administración del territorio considerado y a la aplicación de las decisiones y decretos del poder central, los comités ejecutivos eligen unos burós, cuyo número de miembros es fijado Comité Ejecutivo Central Panruso o por su Buró.

56. En el intervalo entre las reuniones de los comités ejecutivos, los burós tienen los mismos derechos que estos últimos y son responsables ante los comités ejecutivos.

57. Para el cumplimiento de todos los trabajos de la competencia del poder local y para la aplicación de las decisiones de los comités ejecutivos superiores y del Poder central, los comités ejecutivos de provincia, de región, de gobierno, de partido y de distrito, se forman en secciones sobre las bases determinadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su Buró. La supresión o la fusión de las secciones existentes de los comités ejecutivos así como la formación de nuevas secciones, se efectúan en virtud de un decreto del Consejo de los comisarios del Pueblo de la R. S. F. S. R., y son ratificadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su buró.

Nota.—Pueden ser constituidas secciones o divisiones cerca de los comités ejecutivos de radio o de cantón con la autorización del comité ejecutivo del Gobierno o de su Buró.

58. Las secciones de los comités ejecutivos esta-

rán subordinadas a los comités ejecutivos y a su Buró, y están obligadas a conformarse a todas las instrucciones y a cumplir las misiones que les den los comités ejecutivos de su Buró, así como la sección correspondiente del comité ejecutivo superior, las secciones de los comités ejecutivos de países, de regiones y de gobiernos están también obligadas a conformarse a las

59. Los soviets de diputados están formados: a), instrucciones y a cumplir las misiones que les den los Comisariados del Pueblo correspondientes de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

**C.--De los soviets de diputados**

en las ciudades, a razón de un diputado por 10.000 habitantes, con un mínimo de 50 miembros y un máximo de 1.000; b), en los campos (aldeas, pueblos, burgos, ciudades de menos de 10.000 habitantes, granjas, etc.), a razón de un diputado por 100 habitantes, con un mínimo de 50 diputados por cada soviets rural.

Nota.—Las reglas de representación enunciadas en el presente artículo son modificables por decisión del Comité Ejecutivo Central Panruso.

60. Para los asuntos corrientes, los soviets de los diputados de las ciudades eligen en su seno un órgano ejecutivo sobre las bases determinadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su Buró.

61. Cerca del soviets rural puede ser constituido un comité ejecutivo sobre las bases determinadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su Buró.

62. Los soviets de los diputados son convocados por el Comité Ejecutivo o por los presidentes del soviets, por su propia iniciativa o a petición de la mitad de los miembros del soviets por lo menos.

63. Los miembros de los soviets están obligados a informar regularmente a sus electores.

**D.--De las atribuciones de los órganos políticos locales**

64. Los órganos de provincia, de región, de go-